



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

Magdalena Del Mar, 26 de Diciembre del 2024

RGG N° D000028-2024-MIDAGRI-SERFOR-GG

El Informe Técnico N° D000059-2024-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGPP-OPR de la Oficina de Planeamiento y Racionalización de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; el Memorando N° D000905-2024-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGPP de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; el Informe Legal N° D000524-2024-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29763: Ley Forestal y de Fauna Silvestre, se creó el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR como organismo público técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno y como pliego presupuestal adscrito al Ministerio de Agricultura, ahora Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

Que, la Ley N° 27658: Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, declara al Estado peruano en proceso de modernización en sus diferentes instancias, dependencias, entidades, organizaciones y procedimientos, con la finalidad de mejorar la gestión pública y construir un Estado democrático, descentralizado y al servicio del ciudadano;

Que, el literal g) del artículo 7 del Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, aprobado mediante Decreto Supremo N° 123-2018-PCM, señala que la gestión de procesos tiene como propósito, entre otros, organizar, dirigir y controlar las actividades de trabajo de una entidad pública de manera transversal a las diferentes unidades de organización, para contribuir con el logro de los objetivos institucionales;

Que, mediante Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP se aprueba la Norma Técnica N° 001-2018-SGP: Norma Técnica para la implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración pública, cuyo ámbito de aplicación es obligatorio para las entidades a las que se refiere el artículo 3 de los Lineamientos de Organización del Estado, aprobados mediante Decreto Supremo N° 054-2018-PCM, en todo aquello que le sea aplicable;

Que, con Resolución de Gerencia General N° D000025-2021-MIDAGRI-SERFOR-GG se aprueba el Mapa de Procesos del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR, en el cual se establece entre los procesos misionales al proceso M01 Gestión de Políticas y Normas, cuyo objetivo es lograr el ejercicio de la rectoría mediante la formulación y aprobación oportuna de la política y planes nacionales en materia forestal y de fauna silvestre, así como de las estrategias y normas acorde con las políticas de gobierno y las necesidades y demandas de la ciudadanía, ejecutando además el seguimiento y evaluación correspondiente;

Que, a través de la Resolución de Gerencia General N° D000014-2024-MIDAGRI-SERFOR-GG, se aprueba la Directiva General N° D000003-2024-MIDAGRI-SERFOR-GG: Implementación de la Gestión por Procesos en el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR, versión 01;



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

Que, el subnumeral 7.1.2 Fase 2. Determinación de Procesos, del numeral 7.1 Fases de la Gestión por Procesos de las Disposiciones Específicas de la Directiva General N° D000003-2024-MIDAGRI-SERFOR-GG: Implementación de la Gestión por Procesos en el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR, versión 01, señala que el Mapa de Procesos es elaborado por la OGPP, a través de la OPR, siendo aprobado mediante Resolución de Gerencia General. Elaborar los Manuales de Procesos: esta actividad comprende la caracterización de los procesos multinivel comprendidos en cada proceso de nivel 0 o 1, lo que incluye la elaboración del inventario de procesos, fichas técnicas, fichas de indicador de desempeño y diagramas. Son elaborados por el dueño del proceso de nivel 0 y 1, previa conformidad de la OPR. Los Manuales de Procesos y las fichas de procedimientos son aprobados mediante Resolución de Gerencia General, ya sea de forma conjunta o por tipo de proceso (misional, estratégico y de soporte);

Que, mediante el Memorando N° D000905-2024-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGPP, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto hace suyo el Informe Técnico N° D000059-2024-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGPP-OPR, a través del cual la Oficina de Planeamiento y Racionalización sustenta la necesidad e importancia de la propuesta de Manual de Procesos del proceso misional M01 Gestión de Políticas y Normas, versión 01, elaborado de acuerdo a lo dispuesto en la Norma Técnica N° 001-2018-SGP: Norma Técnica para la implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración pública y en la Directiva General N° D000003-2024-MIDAGRI-SERFOR-GG: Implementación de la Gestión por Procesos en el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR; cuyo objetivo es establecer de forma secuencial y lógica los procesos que forman parte del Proceso Misional de Gestión de Políticas y Normas del SERFOR;

Que, la Oficina de Planeamiento y Racionalización de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, a través del precitado Informe señala, que las fichas técnicas de procesos, fichas de indicadores de desempeño y diagramas de bloque cuentan con la validación del Director General de la Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre y del Director General de la Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre en lo que les corresponde; la validación se evidencia a través de las mencionadas fichas las cuales están debidamente firmadas en señal de conformidad, de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.1.2 Fase 2. Determinación de procesos de la directiva para la Implementación de la Gestión por Procesos en el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR versión 01;

Que, mediante Informe Legal N° D000524-2024-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica señala que la referida propuesta del Manual, ha sido formulada y sustentada por la Oficina de Planeamiento y Racionalización de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; en ese sentido, considerando que el instrumento de gestión propuesto es un Manual de Procesos, resulta legalmente viable que el Gerente General en el marco de lo establecido en el numeral 7.1.2 de la Directiva General N° D000003-2024-MIDAGRI-SERFOR-GG: Implementación de la Gestión por Procesos en el SERFOR, emita el acto resolutivo que apruebe el Manual de Procesos M.01 Gestión de Políticas y Normas;



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y;

De conformidad con la Ley Nº 29763: Ley Forestal y de Fauna Silvestre, el Decreto Supremo Nº 007-2013-MINAGRI: Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, el Decreto Supremo Nº 016-2014-MINAGRI: Decreto Supremo que aprueba la modificación del Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR aprobado con Decreto Supremo Nº 007-2013-MINAGRI, la Resolución de Secretaría de Gestión Pública Nº 006-2018-PCM/SGP que aprueba la Norma Técnica Nº 001-2018-SGP: Implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración pública, la Resolución de Gerencia General Nº D000014-2024-MIDAGRI-SERFOR-GG que aprueba la Directiva General Nº D000003 2024-MIDAGRI-SERFOR-GG: Implementación de la Gestión por Procesos en el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Manual de Procesos - M01 Gestión de Políticas y Normas, versión 01, el mismo que en Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Disponer la notificación de la presente Resolución a la Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre, a la Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre, así como a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, para los fines pertinentes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR (www.gob.pe/serfor).

Regístrate y comúñquese

Documento firmado digitalmente

Jorge Armando Peláez Martínez
Gerente General

MANUAL DE PROCESOS

M.01 GESTIÓN DE POLÍTICAS Y NORMAS

Versión: 01

Diciembre 2024

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Documento que se modifica	Descripción del cambio
01	Primera versión	-

ÍNDICE

1. OBJETIVO	4
2. ALCANCE	4
3. MARCO NORMATIVO	4
4. INVENTARIO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	5
5. FICHA TÉCNICA DE PROCESOS NIVEL 1 Y NIVEL 2	6
6. DIAGRAMA DE PROCESOS NIVEL 1,2	29
7. GLOSARIO DE TÉRMINOS	34

1.OBJETIVO

Establecer de forma secuencial y lógica los procesos que forman parte del **Proceso Misional de Gestión de Políticas y Normas** del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (en adelante SERFOR).

2.ALCANCE

Es de aplicación y cumplimiento obligatorio por parte de las unidades de organización del SERFOR que intervienen en los procesos nivel 1 del **proceso M01 Gestión de Política y Normas** descritos en el presente Manual.

3.MARCO NORMATIVO

- 3.1. Ley N° 27658: Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado y su modificatoria.
- 3.2. Ley 29158: Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- 3.3. Decreto Supremo N° 004-2013-PCM. Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- 3.4. Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI: Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, modificado con Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI.
- 3.5. Decreto Supremo N° 123-2018-PCM: Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública.
- 3.6. Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP que aprueba la Norma Técnica N° 001-2018-SGP: Norma Técnica para la implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración pública.
- 3.7. Resolución de Gerencia General N° D000025-2021-MIDAGRI-SERFOR-GG que aprueba el Mapa de Procesos del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR.
- 3.8. Resolución de Gerencia General N° D000014-2024-MIDAGRI-SERFOR-GG que aprueba la Directiva General N° D000003-2024-MIDAGRI-SERFOR-GG: Implementación de la Gestión por Procesos en el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR, versión 01.

4. INVENTARIO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS (NIVEL 0, 1 Y 2)

Fecha de Actualización		20/12/2024		Responsable de actualización	DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACION					
TIPO DE PROCESO	COD	NIVEL 0	PRODUCTOS RELACIONADOS	DUEÑO DEL PROCESO	COD	PROCESO DE NIVEL 1	COD	PROCESO DE NIVEL 2	COD	PROCEDIMIENTO RELACIONADO
Misional	M01	Gestión de Políticas y Normas	Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre	Director General de la Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre	M01.01	Formulación de la Política y Planes Nacionales	M01.01.01	Formulación de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre	-	-
			Planes Estratégicos en Materia Forestal y de Fauna Silvestre aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva				M01.01.02	Formulación de planes en materia forestal y de fauna silvestre	-	-
			Normas en Materia Forestal y de Fauna Silvestre Aprobada		M01.02	Formulación de Normas	-	-	-	-
			Informe del proceso de seguimiento a la Política Nacional Forestal y Fauna Silvestre	Director General de la Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre	M01.03	Seguimiento y Evaluación de Políticas y Planes	M01.03.01	Seguimiento a la implementación de la política y otras intervenciones en materia forestal y de fauna silvestre	-	-
			Informe del proceso de seguimiento a otras intervenciones en materia Forestal y de Fauna Silvestre				M01.03.02	Evaluación de implementación y de resultados de Políticas y Planes en materia forestal y fauna silvestre	M01.03.02.01	Evaluación de implementación y resultados de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre
			Informe de evaluación de implementación y resultados de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre				M01.03.02.02	Evaluación de diseño, implementación y resultados de las Intervenciones en Materia Forestal y de Fauna Silvestre		
			Reporte de cumplimiento de la Política Forestal y de Fauna Silvestre							
			Informe de evaluación de las intervenciones en materia Forestal y de Fauna Silvestre							

5. FICHA TÉCNICA DE PROCESOS NIVEL 1 Y NIVEL 2

FICHA TÉCNICA DE PROCESO M01.01				Código:	M01.01			
				Versión:	1			
DATOS GENERALES DEL PROCESO								
Nombre del proceso	M01.01 Formulación de la Política y Planes Nacionales							
Tipo de Proceso	Misional	Dueño del Proceso	Director General de la Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre					
Objetivo del Proceso	Formular y actualizar la política y planes nacionales en materia forestal y de fauna silvestre en concordancia con la normativa vigente en el país a fin de promover la gestión, el aprovechamiento sostenible y la conservación del patrimonio forestal y de fauna silvestre.							
Indicador(es) del Desempeño	1)Porcentaje de entregables de la política nacional aprobados 2)Porcentaje de Planes aprobados							
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO								
Proveedor	Elementos de Entrada	PROCESOS NIVEL 2	Producto	Cliente				
Proveedores Externos		M01.01.01 - Formulación de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre	Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre	<u>Cientes Externos:</u> -Personas Naturales o Jurídicas vinculadas al sector Forestal y Fauna Silvestre -Comunidad científica -Entidades de Gobierno Nacional -Gobiernos Regionales -Gobiernos Locales -Organismos de cooperación técnica nacional e internacional -Miembros del SINAFOR -Comunidades Nativas y Campesinas -Ciudadanos -Organismos No Gubernamentales (ONG) -Academia -CONAFOR <u>Procesos Estratégico:</u> E01.01 Gestión del Planeamiento Estratégico y Operativo E01.02 Programación y Evaluación Presupuestaria E01.03 Seguimiento Presupuestario				
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN	Guía de Políticas Nacionales							
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego - MIDAGRI	Política Nacional Agraria							
Ministerio del Ambiente - MINAM	Política Nacional del Ambiente							
Ministerio de Cultura - MC	Política Nacional de Cultura							
Ministerio de la Producción - PRODUCE	Política Nacional de Competitividad y Productividad							
Presidencia del Consejo de Ministros - PCM	Política General de Gobierno							
	Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050							
Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI	Censos y encuestas nacionales							

Gobiernos Regionales	Planes de desarrollo regional concertado			E01.06 Gestión de Programas Presupuestales <u>Procesos Misionales:</u> M01 Gestión de políticas y Normas M02 Gestión de la Información Forestal y de Fauna Silvestre M03 Gestión de la Investigación, del Fortalecimiento de Capacidades y del Conocimiento M04 Gestión de la Zonificación, Ordenamiento, Catastro Forestal, Monitoreo Satelital e Inventory Forestal y Fauna Silvestre M05 Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y Fauna Silvestre M06 Gestión de la Promoción Sostenible de los Recursos Forestal y Fauna Silvestre M07 Control, Fiscalización, y Sanción Forestal y Fauna Silvestre M01.03.01 Seguimiento a la implementación de la política y otras intervenciones en materia forestal y de fauna silvestre		
Entidades Publicas	Información estadística					
Convenios, acuerdos y tratados internacionales	Directrices y compromisos internacionales					
Comunidad científica	Publicaciones					
Academia	Publicaciones					
Proveedores Internos						
M02 Gestión de la Información Forestal y de Fauna Silvestre	Estadística e información forestal y de fauna silvestre (SNIFFS)					
M03 Gestión de la investigación, del fortalecimiento de capacidades y del conocimiento	Estudios e Investigaciones					
M01.03.02.01 Evaluación de implementación y resultados de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre	Informe de evaluación de implementación y resultados de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre Reporte de cumplimiento de la Política Forestal y de Fauna Silvestre					
M01.03.02.02 Evaluación de diseño, implementación y resultados de las Intervenciones en Materia Forestal y de Fauna Silvestre	Informe de evaluación de las intervenciones en materia Forestal y de Fauna Silvestre			Cientes Externos: -Personas Naturales o Jurídicas vinculadas al sector Forestal y Fauna Silvestre -Comunidad científica -Entidades de Gobierno Nacional -Gobiernos Regionales -Gobiernos Locales -Organismos de cooperación técnica nacional e internacional -Comunidades Nativas y Campesinas -Ciudadanos -Organismos No Gubernamentales (ONG) -Academia		
M02 Gestión de la Información Forestal y de Fauna Silvestre	Necesidades en Materia Forestal y de Fauna Silvestre			Planes Estratégicos en Materia Forestal y de Fauna Silvestre aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva		
M03 Gestión de la Investigación, del Fortalecimiento de Capacidades y del Conocimiento						
M05 Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre						

Comunidad científica	Investigaciones en materia forestal y fauna silvestre	<p>Nota1: Planes incluyen a las estrategias y otras de similares</p>	<p>Procesos Estratégico: E01.01 Gestión del Planeamiento Estratégico y Operativo E01.02 Programación y Evaluación Presupuestaria E01.03 Seguimiento Presupuestario E01.06 Gestión de Programas Presupuestales</p> <p>Procesos Misionales: M01 Gestión de políticas y Normas M02 Gestión de la Información Forestal y de Fauna Silvestre M03 Gestión de la Investigación, del Fortalecimiento de Capacidades y del Conocimiento M04 Gestión de la Zonificación, Ordenamiento, Catastro Forestal, Monitoreo Satelital e inventario Forestal y Fauna Silvestre M05 Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y Fauna Silvestre M06 Gestión de la Promoción Sostenible de los Recursos Forestal y Fauna Silvestre</p> <p>M01.03.01 Seguimiento a la implementación de la política y otras intervenciones en materia forestal y de fauna silvestre</p>			
M01.01.01 Formulación de la Política en Materia Forestal y de Fauna Silvestre	Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre					
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego - MIDAGRI	Ley forestal y de fauna silvestre y su reglamento					
E01.01 Gestión del Planeamiento Estratégico y Operativo	Plan Estratégico Institucional - PEI					
Convención CITES, Convención CMS, Convención sobre la diversidad biológica - CDB	Compromisos internacionales					
Estrategias Nacionales en materia forestal y de fauna silvestre	Compromisos nacionales					
Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI	Censos y encuestas nacionales					
M02 Gestión de la Información Forestal y de Fauna Silvestre	Estadística e información forestal y de fauna silvestre (SNIFFS)					
Comunidad científica	Publicaciones					
Controles	Verificar el cumplimiento de la Guía de Políticas Nacionales Verificar el cumplimiento de la legislación forestal y de fauna silvestre vigente Verificar el cumplimiento de las guías de planeamiento aprobados por el CEPLAN					
Unidades de Organización o entidades participantes	Dirección Ejecutiva Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y Fauna Silvestre Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre Dirección de Gestión del Conocimiento Dirección de Política y Regulación Oficina General de Asesoría Jurídica Oficina General de Planeamiento y Presupuesto					
RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROCESO						

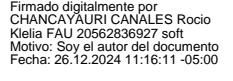
Humanos	Director Ejecutivo Director General de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y Fauna Silvestre Director General de la Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre Director General de la Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre Director de la Dirección de Gestión del Conocimiento Director de la Dirección de Política y Regulación Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Especialistas
Instalaciones	Sede Central SERFOR
Sistemas informáticos	Microsoft Office (Word, Excel, PowerPoint) Correo Institucional Sistema de Gestión Documental -SGD Sistema Nacional de información forestal y de fauna silvestre GEOSERFOR GEOBOSQUES Portal Web de la SUNAT Portal Web MEF Sistema de Información Gerencial del OSINFOR - SIGOSFC
Equipos	Equipos de cómputo (desktop o laptop). Equipos de comunicaciones (fija y/o móvil). Equipos multifuncionales (impresora, escáner, fotocopiadora). Proyector multimedia
Documentos y Registros	
Interna	ROF del SERFOR DS 007-2013-MINAGRI modificado por DS 016-2014-MINAGRI
Externa	Ley N° 29673 - Ley Forestal y de Fauna Silvestre Decreto Supremo N° 018-2015-MINAGRI, que aprueba el Reglamento para la Gestión Forestal Decreto Supremo N° 019-2015-MINAGRI, que aprueba el Reglamento para la Gestión de Fauna Silvestre Decreto Supremo N° 020-2015-MINAGRI, que aprueba el Reglamento para la Gestión de las Plantaciones Forestales y los Sistemas Agroforestales Decreto Supremo N° 021-2015-MINAGRI, que aprueba el Reglamento para la Gestión Forestal y de Fauna Silvestre en Comunidades Nativas y Comunidades Campesinas Decreto Supremo N° 009-2013-MINAGRI, que aprueba la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre La Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) Guía de Políticas Nacionales Actualizada Guías de planeamiento aprobadas por el CEPLAN Convención CITES: Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres Convención CMS: convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres Convención CDB: Convenio sobre la Diversidad Biológica Compromisos climáticos: NDC y otros Otros convenios o tratados internacionales sobre bosques, flora y fauna silvestre

Registros	Registros en la formulación de Políticas : - Resolución de Dirección Ejecutiva de conformación del Grupo de Trabajo - Actas de Acuerdo - Informe de Opinión Técnica - Informe de Opinión legal - Informes de validación de CEPLAN - Prepublicación de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - Proyecto de Exposición de motivos, Proyecto de Decreto Supremo, - Correos de coordinación - Oficios, Cartas - Registro fotográfico Registros en la formulación de Planes : - Actas de acuerdo - Proyecto de Resolución - Informe Técnico - Propuesta de Plan - Resolución de Dirección Ejecutiva - Oficios, Cartas - Informe de Opinión Técnica - Informe de Opinión legal - Correo de coordinación - Registro fotográfico		
RESPONSABLES			
ETAPA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaborado por	Alex Cruz Huaranca	Especialista en Conservación de Fauna Silvestre	 Firmado digitalmente por CRUZ HUARANCA Alex Darwin FAU 20562836927 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 26.12.2024 10:29:18 -05:00
	Madeleine Alvitez Rojas	Especialista Legal en Recursos Naturales	 Firmado digitalmente por ALVITEZ ROJAS Madeleine FAU 20562836927 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 26.12.2024 11:54:06 -05:00
	Lucio Miguel Otazu Arana	Especialista en Fauna Silvestre	 Firmado digitalmente por OTAZU ARANA Lucio Miguel FAU 20562836927 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 26.12.2024 10:03:18 -05:00
Revisado por	Gloria Sarmiento Valenzuela	Directora de la Dirección de Política y Regulación	 Firmado digitalmente por SARMIENTO VALENZUELA Gloria Estela FAU 20562836927 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 26.12.2024 13:01:43 -05:00
Aprobado por	Jessica Celmira Moscoso Guerrero	Directora General de la Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre	 Firmado digitalmente por MOSCOSO GUERRERO Jessica Celmira FAU 20562836927 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 26.12.2024 16:22:29 -05:00

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO				Versión 01
Nombre del proceso	Formulación de la Política y Planes Nacionales		Código del Proceso	M01.01
Objetivo del Proceso	Formular y actualizar la política y planes nacionales en materia forestal y de fauna silvestre en concordancia con la normativa vigente en el país a fin de promover la gestión, el aprovechamiento sostenible y la conservación del patrimonio forestal y de fauna silvestre.			
Nombre del Indicador	1) Porcentaje de entregables de la política nacional aprobados 2) Porcentaje de Planes aprobados			
Justificación del Indicador	1) El indicador mide el porcentaje de avance de los entregables aprobados por CEPLAN respecto al total de entregables establecidos en la guía de políticas nacionales. A la aprobación del último entregable se culmina el proceso y se elabora el documento de la política nacional de acuerdo a la estructura establecida en la guía de políticas nacionales, para su aprobación. 2) El indicador mide el porcentaje de avance de los planes estratégicos aprobados por Resolución de Dirección Ejecutiva sobre los planes que han sido programados o requeridos por las Direcciones Generales del SERFOR. Los planes aprobados permiten conservar y aprovechar sosteniblemente las especies forestales y de fauna silvestre			
	Responsable del Objetivo			
Fórmula	1) (Nº de entregables aprobados por el CEPLAN en la formulación de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre) / (Nº Total de entregables requeridos por CEPLAN) x 100 2) (Nº de planes aprobados con Resolución de Dirección Ejecutiva) / (Nº de planes programados o requeridos) x 100			
Unidad de Medida	Porcentaje	Sentido del Indicador	Ascendente	Frecuencia de Medición
Responsable de Reportar el Indicador	Dirección de Política y Regulación		Base de Datos	SGD Correo electrónico
	Línea de Base		Meta	
	Año	Valor	Año	Valor
Indicador 1: 2021	(2/4) = 50% 4 entregables	2024 2025 2026	4/4 = 100% 4/4 = 100% 4/4 = 100%	
Indicador 2: 2023	1/1= 100% plan aprobado	2024 2025 2026 2027 2028	0/2 = 0 % 2/2 = 100 % 1/1 = 100 % 1/1 = 100 % 1/1 = 100 %	
RESPONSABLES				
ETAPA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA	
Formulado por:	Alex Cruz Huaranca	Especialista en Conservación de Fauna Silvestre	 Firmado digitalmente por CRUZ HUARANCA Alex Darwin FAU 20562836927 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 26.12.2024 10:29:53 -05:00	
Revisado por:	Gloria Sarmiento Valenzuela	Directora de la Dirección de Política y Regulación	 Firmado digitalmente por SARMIENTO VALENZUELA Gloria Estela FAU 20562836927 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 26.12.2024 13:02:00 -05:00	
Aprobado por:	Jessica Celmira Moscoso Guerrero	Directora General de la Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre	 Firmado digitalmente por MOSCOSO GUERRERO Jessica Celmira FAU 20562836927 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 26.12.2024 16:23:00 -05:00	

FICHA TÉCNICA DE PROCESO M01.02			Código:	M01.02		
			Versión:	1		
DATOS GENERALES DEL PROCESO						
Nombre del proceso	M01.02 Formulación de Normas					
Tipo de Proceso	Misional	Dueño del Proceso	Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre Dirección de Política y Regulación Dirección de Promoción y Competitividad			
Objetivo del Proceso	Formular las normas de alcance nacional en materia forestal y de fauna silvestre que promueven la conservación y el aprovechamiento sostenible para la competitividad					
Indicador(es) del Desempeño	Porcentaje de normas aprobadas					
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO						
Proveedor	Elementos de Entrada	Proceso	Producto	Cliente		
M01 Gestión de políticas y Normas M02 Gestión de la Información Forestal y de Fauna Silvestre M03 Gestión de la Investigación, del Fortalecimiento de Capacidades y del Conocimiento M04 Gestión de la Zonificación, Ordenamiento, Catastro Forestal, Monitoreo Satelital e inventario Forestal y Fauna Silvestre M05 Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y Fauna Silvestre M06 Gestión de la Promoción Sostenible de los Recursos Forestal y Fauna Silvestre M07 Control, Fiscalización, y Sanción Forestal y Fauna Silvestre	Propuesta normativa, aportes y/o comentarios	M01.02 Formulación de Normas	Normas en Materia Forestal y de Fauna Silvestre Aprobada	Poder Ejecutivo Personas Naturales o Jurídicas vinculadas al sector Forestal y de Fauna Silvestre Comunidad científica Entidades de Gobierno Nacional Miembros del SINAFOR Comunidades Nativas y Campesinas Ciudadanos Organismos No Gubernamentales (ONG)		
Poder Ejecutivo	Ley Forestal y de Fauna Silvestre y sus reglamentos			M01 Gestión de políticas y Normas M02 Gestión de la Información Forestal y de Fauna Silvestre M03 Gestión de la Investigación del Fortalecimiento de Capacidades y del Conocimiento M04 Gestión de la Zonificación, Ordenamiento, Catastro Forestal, Monitoreo Satelital e inventario Forestal y Fauna Silvestre M05 Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y Fauna Silvestre M06 Gestión de la Promoción Sostenible		
Poder Ejecutivo Personas Naturales o Jurídicas vinculadas al sector Forestal y de Fauna Silvestre	Requerimiento de elaboración y/o modificación de normas					

Comunidad científica Entidades de Gobierno Nacional Miembros del SINAFOR Comunidades Nativas y Campesinas Ciudadanos Organismos No Gubernamentales (ONG)				de los Recursos Forestal y Fauna Silvestre M07 Control, Fiscalización, y Sanción Forestal y Fauna Silvestre
Controles	Verificar el cumplimiento de la Guía de Técnica Legislativa para la elaboración de Proyectos Normativos de las Entidades del Poder Ejecutivo, vigente. Verificar el cumplimiento de la Directiva de documentos normativos del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR, vigente			
Unidades de Organización o entidades participantes	El proceso es de aplicación y cumplimiento en la Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna, en la Dirección de Política y Regulación y en la Dirección de Promoción y Competitividad			
RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROCESO				
Humanos	Director Ejecutivo Gerente General Director General de la Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Director de la Dirección de Política y Regulación Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica Director de la Dirección de Promoción y Competitividad Especialistas legales Especialistas técnicos Secretarías			
Instalaciones	Sede Central SERFOR			
Sistemas informáticos	Microsoft Office (Word, Excel, PowerPoint) Correo institucional Sistema de Gestión Documental - SGD			
Equipos	Equipos de cómputo (desktop o laptop). Equipos de comunicaciones (fija y/o móvil). Equipos multifuncionales (impresora, escáner, fotocopiadora). Proyector multimedia			
Documentos y Registros				
Interno	Directiva de documentos normativos del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR, vigente			

Externo	<p>Ley N° 29673 - Ley Forestal y de Fauna Silvestre Ley 26496, Régimen de la Propiedad, Comercialización y Sanciones por la Caza de las Especies de Vicuña, Guanaco y sus Híbridos Convenio para la Conservación y Manejo de la Vicuña; Convención CITES. Ley N° 30407, Ley de Protección y Bienestar animal. Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre y sus modificatorias. Ley N° 26839, Ley Sobre la Conservación y el Aprovechamiento Sostenible de la Diversidad Biológica y sus modificatorias. Ley N° 26821, Ley Orgánica para el Aprovechamiento de los Recursos Naturales. Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias. Ley N° 24656, Ley General de Comunidades Campesinas y sus modificatorias. Decreto Ley N° 21080, que aprueba la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre. Decreto Ley N° 22175, Ley de Comunidades Nativas y de Desarrollo Agrario de la Selva y Ceja de Selva y sus modificatorias. Decreto Supremo N° 018-2015-MINAGRI, que aprueba el Reglamento para la Gestión Forestal Decreto Supremo N° 019-2015-MINAGRI, que aprueba el Reglamento para la Gestión de Fauna Silvestre Decreto Supremo N° 020-2015-MINAGRI, que aprueba el Reglamento para la Gestión de las Plantaciones Forestales y los Sistemas Agroforestales Decreto Supremo N° 021-2015-MINAGRI, que aprueba el Reglamento para la Gestión Forestal y de Fauna Silvestre en Comunidades Nativas y Comunidades Campesinas Decreto Supremo N° 009-2013-MINAGRI, que aprueba la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre Decreto Supremo N° 007-2021-MIDAGRI, que aprueba el Reglamento de Infracciones y Sanciones en materia Forestal y de Fauna Silvestre Resolución Legislativa N° 26181, que aprueba el Convenio sobre la Diversidad Biológica. Decreto Supremo N° 002-97-RE, que dispone que el Estado Peruano se adhiera a la Convención sobre la Conservación de Especies Migratorias de Animales Silvestres. Decreto Supremo N° 030-2005-AG, que aprueba el Reglamento para la Implementación de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES) en el Perú modificado por Decreto Supremo N° 001-2008-MINAM. Decreto Supremo N° 004-2014-MINAGRI, Decreto Supremo que aprueba la actualización de la lista de clasificación y categorización de las especies amenazadas de fauna silvestres legalmente protegidas. Guía de Técnica Legislativa para la elaboración de Proyectos Normativos de las Entidades del Poder Ejecutivo, vigente</p>		
Registros	Documento Normativo Informe Técnico Informe Legal		
RESPONSABLES			
ETAPA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaborado por	Rocío Chancayauri Canales	Especialista en Conservación y manejo de fauna silvestre / Dirección de Política y Regulación	 Firmado digitalmente por CHANCAYAURI CANALES Rocío Klelia FAU 20562836927 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 26.12.2024 11:16:11 -05:00
Revisado por	Gloria Estela Sarmiento Valenzuela	Directora de Política y Regulación	 Firmado digitalmente por SARMIENTO VALENZUELA Gloria Estela FAU 20562836927 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 26.12.2024 13:02:29 -05:00
Aprobado por	Jessica Moscoso Guerrero	Directora General de la Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre	 Firmado digitalmente por MOSCOSO GUERRERO Jessica Celmira FAU 20562836927 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 26.12.2024 16:25:13 -05:00

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO				Versión: 01	
Nombre del proceso	Formulación de Normas		Código del Proceso	M01.02	
Objetivo del Proceso	Formular las normas de alcance nacional en materia forestal y de fauna silvestre que promueven la conservación y el aprovechamiento sostenible para la competitividad				
Nombre del Indicador	Porcentaje de normas aprobadas				
Justificación del Indicador	El indicador permite medir de forma anual el porcentaje de normas aprobadas que promueven la conservación y el aprovechamiento sostenible de recursos forestales y de fauna silvestre para la competitividad. Se incluye en la medición a las normas sobre camélidos silvestres.				
Responsable del Objetivo	Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre				
Fórmula	$(N^{\circ} \text{ de Normas aprobadas}) / (N^{\circ} \text{ Total de Normas programadas}) \times 100$				
Unidad de Medida	Porcentaje	Sentido del Indicador	No definido	Frecuencia de Medición	Anual
Responsable de Reportar el Indicador	Dirección de Política y Regulación		Base de Datos	Base de datos en Excel	
	Línea de Base		Meta		
	Año	Valor	Año	Valor	
	2023	100% (32/32)	2025	100% (15/15)	
			2026	100% (15/15)	
			2027	100% (15/15)	
			2028	100% (15/15)	
			2029	100% (15/15)	
		2030	100% (15/15)		
RESPONSABLES					
ETAPA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA		
Formulado por:	Rocío Chancayauri Canales	Especialista en Conservación y manejo de fauna silvestre / Dirección de Política y Regulación	Firmado digitalmente por CHANCAYAURI CANALES Rocío Klelia FAU 20562836927 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 26.12.2024 11:17:27 -05:00		
Revisado por:	Gloria Estela Sarmiento Valenzuela	Directora de Política y Regulación	 Firmado digitalmente por SARMIENTO VALENZUELA Gloria Estela FAU 20562836927 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 26.12.2024 13:02:43 -05:00		
Aprobado por:	Jessica Moscoso Guerrero	Directora General de la Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre	 Firmado digitalmente por MOSCOSO GUERRERO Jessica Celmira FAU 20562836927 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 26.12.2024 16:24:13 -05:00		

FICHA TÉCNICA DE PROCESO M01.03				Código:	M01.03
				Versión:	1
DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del proceso	M01.03 Seguimiento y Evaluación de Políticas y Planes				
Tipo de Proceso	Misional	Dueño del Proceso	Director General de la Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre		
Objetivo del Proceso	Brindar información cuantitativa y cualitativa sobre el avance real de la política y otras intervenciones respecto a su ejecución operativa, entrega de productos y logro de objetivos, con el propósito principal de verificar si viene comportándose en la dirección esperada y el de mejorar el diseño e implementación de la política y las intervenciones, a fin de que sean pertinentes para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, coherentes con otras intervenciones del Estado y efectivas en alcanzar sus objetivos de manera eficiente, para la toma de decisiones basadas en evidencia.				
Indicador(es) del Desempeño	Porcentaje de intervenciones con proceso de seguimiento Porcentaje de intervenciones en materia forestal y de fauna silvestre evaluadas				
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO					
Proveedor	Elementos de Entrada	PROCESOS NIVEL 2	Producto	Cliente	
M01.01.01 Formulación de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre	Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre	M01.03.01 Seguimiento a la implementación de la política y otras intervenciones en materia forestal y de fauna silvestre	Informe del proceso de seguimiento a la Política Nacional Forestal y Fauna Silvestre Informe del proceso de seguimiento a otras intervenciones en materia Forestal y de Fauna Silvestre	-ATFFS	
M01.01.02 Formulación de Planes en Materia Forestal y de Fauna Silvestre	Planes de Materia Forestal y de Fauna Silvestre aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva			Cíentes internos : -M02 Gestión de la Información Forestal y de Fauna Silvestre -M03 Gestión de la Investigación, del Fortalecimiento de Capacidades y del Conocimiento -M04 Gestión de la Zonificación, Ordenamiento, Catastro Forestal, Monitoreo Satelital e Inventario Forestal y Fauna Silvestre -M05 Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y Fauna Silvestre -M06 Gestión de la Promoción Sostenible de los Recursos Forestal y Fauna Silvestre -M07 Control, Fiscalización, y Sanción Forestal y Fauna Silvestre -Dirección Ejecutiva	
-M01.Gestión de Políticas y Normas - M02 Gestión de la Información Forestal y de Fauna Silvestre - M03 Gestión de la Investigación, del Fortalecimiento de Capacidades y del Conocimiento	Programa				
	Proyecto				

<ul style="list-style-type: none"> - M04 Gestión de la Zonificación, Ordenamiento, Catastro Forestal, Monitoreo Satelital e Inventory Forestal y Fauna Silvestre - M05 Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre - M06 Gestión de la Promoción Sostenible de los Recursos Forestal y Fauna Silvestre 	<p>Estrategia</p>			<p>-Gerencia General Clientes Externos: -Miembros del SINAFOR -Ciudadano -Academia</p>
<p>E01.05 Ejecución de la Inversión Forestal y de Fauna Silvestre</p>	<p>Reporte situacional de la ejecución de proyectos</p>			<p>M01.03.02 Evaluación de implementación y de resultados de Políticas y Planes en materia Forestal y de Fauna Silvestre</p>
<p>E01.01 Gestión del planeamiento estratégico y operativo</p>	<p>Informe evaluación semestral del PEI y POI Memoria Anual Institucional</p>			<p>Clientes internos : -M02 Gestión de la Información Forestal y de Fauna Silvestre</p>
<p>E01.06 Gestión de Programas Presupuestales</p>	<p>Informe de seguimiento presupuestario semestral y anual</p>	<p>M01.03.02 Evaluación de implementación y de resultados de Políticas y Planes en materia FFS</p>	<p>Informe de evaluación de implementación y resultados de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre Reporte de cumplimiento de la Política Forestal y de Fauna Informe de evaluación de las intervenciones en materia Forestal y de Fauna Silvestre</p>	<p>-M03 Gestión de la Investigación, del Fortalecimiento de Capacidades y del Conocimiento -M04 Gestión de la Zonificación, Ordenamiento, Catastro Forestal, Monitoreo Satelital e Inventory Forestal y Fauna Silvestre -M05 Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y Fauna Silvestre -M06 Gestión de la Promoción Sostenible de los Recursos Forestal y Fauna Silvestre -M07 Control, Fiscalización, y Sanción Forestal y Fauna Silvestre -Dirección Ejecutiva -Gerencia General Clientes Externos: -Miembros del SINAFOR -Ciudadano -Academia</p>
<p>M01.03.01 Seguimiento a la implementación de la política y otras intervenciones en materia forestal y de fauna silvestre</p>	<p>Informe del proceso de seguimiento a la Política Nacional Forestal y Fauna Silvestre</p>			<p>M01.01.01 - Formulación de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Informe del proceso de seguimiento a otras intervenciones en materia Forestal y de Fauna Silvestre 			M01.01.02 Formulación de planes en materia forestal y de fauna silvestre
Controles	Validación del registro de información utilizando medios de verificación (informes, actas, etc) Verificar el alineamiento de las metodologías de evaluación respecto de las guías aprobadas por el CEPLAN (Guía de Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN)			
Unidades de Organización o entidades participantes	El proceso es de aplicación y cumplimiento en la Dirección de Seguimiento, Dirección de Evaluación y en la Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre			
RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROCESO				
Humanos	Director General de la Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre Director de la Dirección de Seguimiento Director de la Dirección de Evaluación Especialista en estadística Especialista en seguimiento Especialista gestión de Información Especialista en seguimiento a la gestión forestal y de fauna silvestre Especialista Forestal en Seguimiento y Evaluación Especialista Forestal Analista en Evaluación Especialista en Evaluación de Políticas Públicas			
Instalaciones	Sede Central SERFOR			
Sistemas informáticos	Microsoft Office (Word, Excel, PowerPoint) Correo institucional Sistema de Gestión Documental – SGD Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre (SNIFFS)-Modulo de gestión del conocimiento KOBO TOOL BOX Análisis de Evaluabilidad ArcGIS Pro			
Equipos	Equipos de cómputo (desktop o laptop). Equipos de comunicaciones (fija y/o móvil). Equipos multifuncionales (impresora, escáner, fotocopiadora). Proyector multimedia Tablet			
Documentos y Registros				
I interno				

Externo	<p>Ley Nº 29673 - Ley Forestal y de Fauna Silvestre</p> <p>Decreto Supremo Nº 018-2015-MINAGRI, que aprueba el Reglamento para la Gestión Forestal</p> <p>Decreto Supremo Nº 019-2015-MINAGRI, que aprueba el Reglamento para la Gestión de Fauna Silvestre</p> <p>Decreto Supremo Nº 020-2015-MINAGRI, que aprueba el Reglamento para la Gestión de las Plantaciones Forestales y los Sistemas Agroforestales</p> <p>Decreto Supremo Nº 021-2015-MINAGRI, que aprueba el Reglamento para la Gestión Forestal y de Fauna Silvestre en Comunidades Nativas y Comunidades Campesinas</p> <p>Decreto Supremo Nº 009-2013-MINAGRI, que aprueba la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre</p> <p>Decreto Supremo Nº 029-2018-PCM, que aprueba el Reglamento de Políticas Nacionales</p> <p>Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0056-2024-CEPLAN/PCD, que actualiza la Guía para el seguimiento y evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN</p> <p>Decreto Supremo Nº 103-2022-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030</p> <p>RM 383-2024-MIDAGRI que aprueba el Lineamiento sectorial LI N° 006-2024-MIDAGRI/DGESEP-DSEP Lineamiento para el Seguimiento, Evaluación, Gestión de la evidencia y del conocimiento del Sector Agrario y Riego, Versión 01</p>		
Registros	<p>Informe de Seguimiento</p> <p>Memorando</p> <p>Oficio</p> <p>Plan Anual de Seguimiento y Evaluación - PASE</p> <p>Plan Operativo Institucional</p> <p>Diseño de la evaluación de la política</p> <p>Diseño de la evaluación de planes, programas, estrategias y proyectos</p> <p>Informe, Nota de elevación y Proyecto de oficio</p> <p>Informe de Taller de Validación</p> <p>Propuesta de Hoja de Ruta</p> <p>Propuesta de plan anual de evaluación</p>		
RESPONSABLES			
ETAPA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaborado por	Oscar Julián Suarez Carbajal	Especialista en estadística	 Firmado digitalmente por SUAREZ CARBAJAL Oscar Julian FAU 20562836927 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 20.12.2024 17:44:52 -05:00
Elaborado por	Serafín Filomeno Alves Milho	Director de Dirección de Evaluación	 Firmado digitalmente por ROEDER SATTUI Mariana Antonieta FAU 20562836927 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 26.12.2024 17:42:04 -05:00
Revisado por	Nery Milagros Arroyo Pichardo	Director de la Dirección de Seguimiento	 Firmado digitalmente por ARROYO PICHARDO Nery Milagros FAU 20562836927 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 20.12.2024 17:48:52 -05:00
Elaborado por	Serafín Filomeno Alves Milho	Director de Dirección de Evaluación	 Firmado digitalmente por FILOMENO ALVES MILHO Serafin Rodano FAU 20562836927 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 20.12.2024 18:17:18 -05:00
Aprobado por	Héctor Enrique Vidaurre Arévalo	Director General de la Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre	 Firmado digitalmente por VIDAURRE AREVALO Hector Enrique FAU 20562836927 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 26.12.2024 09:34:45 -05:00

FICHA TÉCNICA DE PROCESO M01.03.01				Código:	M01.03.01			
				Versión:	1			
DATOS GENERALES DEL PROCESO								
Nombre del proceso	M01.03.01 Seguimiento a la implementación de la política y otras intervenciones en materia forestal y de fauna silvestre							
Tipo de Proceso	Misional	Dueño del Proceso	Director General de la Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre					
Objetivo del Proceso	Brindar información cuantitativa y cualitativa sobre el avance real de la política y otras intervenciones respecto a su ejecución operativa, entrega de productos y logro de objetivos, con el propósito principal de verificar si viene comportándose según lo previsto.							
Indicador(es) del Desempeño	Porcentaje de intervenciones con proceso de seguimiento							
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO								
Proveedor	Elementos de Entrada	PROCESOS NIVEL 2	Producto	Cliente				
M01.01.01 Formulación de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre	Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre	M01.03.01 Seguimiento a la implementación de la política y otras intervenciones en materia forestal y de fauna silvestre	<ul style="list-style-type: none"> -Informe del proceso de seguimiento a la Política Nacional Forestal y Fauna Silvestre -Informe del proceso de seguimiento a otras intervenciones en materia Forestal y de Fauna Silvestre 	<ul style="list-style-type: none"> Clientes internos : -M02 Gestión de la Información Forestal y de Fauna Silvestre -M03 Gestión de la Investigación, del Fortalecimiento de Capacidades y del Conocimiento -M04 Gestión de la Zonificación, Ordenamiento, Catastro Forestal, Monitoreo Satelital e Inventario Forestal y Fauna Silvestre -M05 Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y Fauna Silvestre -M06 Gestión de la Promoción Sostenible de los Recursos Forestal y Fauna Silvestre -M07 Control, Fiscalización, y Sanción Forestal y Fauna Silvestre -ATFFS -M01.03.02.01 Evaluación de implementación y resultados de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre -M01.03.02.02 Evaluación de diseño, implementación y resultados de las Intervenciones en Materia Forestal y de Fauna Silvestre -Dirección Ejecutiva -Gerencia General 				
M01.01.02 Formulación de Planes en Materia Forestal y de Fauna Silvestre	Planes de Materia Forestal y de Fauna Silvestre aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva							
M01. Gestión de Políticas y Normas M02 Gestión de la Información Forestal y de Fauna Silvestre - M03 Gestión de la Investigación, del Fortalecimiento de Capacidades y del Conocimiento - M04 Gestión de la Zonificación, Ordenamiento, Catastro Forestal, Monitoreo Satelital e Inventario Forestal y Fauna Silvestre - M05 Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre - M06 Gestión de la Promoción Sostenible de los Recursos Forestal y Fauna Silvestre	Programa							
	Proyecto							
E01.05 Ejecución de la Inversión Forestal y de Fauna Silvestre	Reporte situacional de la ejecución de proyectos							

Controles	Validación del registro de información utilizando medios de verificación (informes, actas, etc)
Unidades de Organización o entidades participantes	El proceso es de aplicación y cumplimiento en la Dirección de Seguimiento y en la Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre
RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROCESO	
Humanos	Director General de la Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre Director de la Dirección de Seguimiento Especialista en estadística Especialista gestión de Información Especialista en seguimiento y evaluación a la gestión forestal y de fauna silvestre
Instalaciones	Sede Central SERFOR
Sistemas informáticos	Microsoft Office (Word, Excel, PowerPoint) Correo institucional Sistema de Gestión Documental - SGD Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre (SNIFFS)-Modulo de gestión del conocimiento
Equipos	Equipos de cómputo (desktop o laptop). Equipos de comunicaciones (fija y/o móvil). Equipos multifuncionales (impresora, escáner, fotocopiadora). Proyector multimedia
Documentos y Registros	
Interno	
Externo	Ley N° 29673 - Ley Forestal y de Fauna Silvestre Decreto Supremo N° 018-2015-MINAGRI, que aprueba el Reglamento para la Gestión Forestal Decreto Supremo N° 019-2015-MINAGRI, que aprueba el Reglamento para la Gestión de Fauna Silvestre Decreto Supremo N° 020-2015-MINAGRI, que aprueba el Reglamento para la Gestión de las Plantaciones Forestales y los Sistemas Agroforestales Decreto Supremo N° 021-2015-MINAGRI, que aprueba el Reglamento para la Gestión Forestal y de Fauna Silvestre en Comunidades Nativas y Comunidades Campesinas Decreto Supremo N° 009-2013-MINAGRI, que aprueba la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre Decreto Supremo N° 029-2018-PCM, que aprueba el Reglamento de Políticas Nacionales Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0056-2024-CEPLAN/PCD, que actualiza la Guía para el seguimiento y evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN Decreto Supremo N° 103-2022-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030 RM 383-2024-MIDAGRI que aprueba el Lineamiento sectorial LI N° 006-2024-MIDAGRI/DGESEP-DSEP Lineamiento para el Seguimiento, Evaluación, Gestión de la evidencia y del conocimiento del Sector Agrario y Riego, Versión 01
Registros	Informe de Seguimiento Memorando Oficio Plan Anual de Seguimiento y Evaluación - PASE Plan Operativo Institucional

RESPONSABLES			
ETAPA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaborado por	Oscar Julián Suarez Carbajal	Especialista en estadística	 <p>Firmado digitalmente por SUAREZ CARBAJAL Oscar Julian FAU 20562836927 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 20.12.2024 17:45:10 -05:00</p>
Revisado por	Nery Milagros Arroyo Pichardo	Director de la Dirección de Seguimiento	 <p>Firmado digitalmente por ARROYO PICHARDO Nery Milagros FAU 20562836927 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 20.12.2024 17:49:12 -05:00</p>
Aprobado por	Hector Enrique Vidaurre Arevalo	Director General de la Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre	 <p>Firmado digitalmente por VIDAURRE AREVALO Hector Enrique FAU 20562836927 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 26.12.2024 09:35:24 -05:00</p>

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO				Versión: 01	
Nombre del proceso	Seguimiento a la implementación de la política y otras intervenciones en materia forestal y de fauna silvestre.			Código del Proceso	M01.03.01
Objetivo del Proceso	Brindar información cuantitativa y cualitativa sobre el avance real de la política y otras intervenciones respecto a su ejecución operativa, entrega de productos y logro de objetivos, con el propósito principal de verificar si viene comportándose según lo previsto.				
Nombre del Indicador	Porcentaje de intervenciones con proceso de seguimiento.				
Justificación del Indicador	<p>Los indicadores planteados permitirán, en esencia, rendir cuentas y comunicarlas. Esto a partir de que el SERFOR y los GORE implementan intervenciones, utilizando los recursos públicos. Donde el proceso de seguimiento permite medir si los recursos son suficientes, si están bien administrados, si la capacidad de trabajo es suficiente y adecuada, o si se está cumpliendo lo planificado. La información recopilada retroalimentará la formulación de las intervenciones mediante la mejora continua, la cual constituye la parte final del ciclo de planeamiento estratégico.</p> <p>Durante la implementación de las intervenciones el seguimiento recopila información continua sobre los productos y resultados entregados a la población, lo que permite identificar medidas correctivas hacia la dirección esperada. Mientras que, en las nuevas iniciativas, se dispondrá de recomendaciones de mejora y lecciones aprendidas tanto para la implementación como para el diseño de las intervenciones.</p>				
Responsable del Objetivo	Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre				
Fórmula	$\frac{(\text{Número de intervenciones con proceso de seguimiento})}{(\text{Número total de intervenciones})} \times 100$ <p>Especificaciones técnicas: Las intervenciones con proceso de seguimiento son aquellas a los cuales se aplicaron los 4 pasos establecidos por la Guía de Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN (CEPLAN,2024):</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> Paso 1: Recopilación y sistematización de información Paso 2: Registro sistematizado de los valores obtenidos Paso 3: Elaboración del reporte de seguimiento Paso 4: Registro de alertas sobre el progreso </div> <p>El número total de intervenciones sólo considera las intervenciones en fase de ejecución, los cuales son recopilados del informe de Mapeo de Intervenciones del SERFOR y forman parte del Plan Anual de Seguimiento y Evaluación – PASE.</p>				
Unidad de Medida	Porcentaje	Sentido del Indicador	Ascendente	Frecuencia de Medición	Anual
Responsable de Reportar el Indicador	Dirección de Seguimiento		Base de Datos	Matriz en Excel	
	Línea de Base		Meta		
	Año	Valor	Año	Valor	
	2023	33% (8/24) 24 intervenciones en ejecución al 2023	2024 2025 2026 2027 2028	37% 37% 42% 46% 50%	
RESPONSABLES					
ETAPA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA		
Formulado por:	Oscar Julián Suarez Carbajal	Especialista en estadística / Dirección de seguimiento	 Firmado digitalmente por SUAREZ CARBAJAL Oscar Julian FAU 20562836927 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 20.12.2024 17:45:24 -05:00		
Revisado por:	Nery Milagros Arroyo Pichardo	Director de la Dirección de Seguimiento	 Firmado digitalmente por ARROYO PICHARDO Nery Milagros FAU 20562836927 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 20.12.2024 17:49:32 -05:00		
Aprobado por:	Hector Enrique Vidaurre Arevalo	Director General de la Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre	 Firmado digitalmente por VIDAURRE AREVALO Hector Enrique FAU 20562836927 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 26.12.2024 09:35:41 -05:00		

FICHA TÉCNICA DE PROCESO M01.03.02				Código: M01.03.02		
				Versión: 1		
DATOS GENERALES DEL PROCESO						
Nombre del proceso	M01.03.02 Evaluación de implementación y de resultados de Políticas y Planes en materia forestal y fauna silvestre					
Tipo de Proceso	Misional	Dueño del Proceso	Director General de la Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre			
Objetivo del Proceso	Mejorar el diseño e implementación de la política y las intervenciones, a fin de que sean pertinentes para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, coherentes con otras intervenciones del Estado y efectivas en alcanzar sus objetivos de manera eficiente, para la toma de decisiones basadas en evidencia.					
Indicador(es) del Desempeño	Porcentaje de intervenciones en materia forestal y de fauna silvestre evaluadas					
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO						
Proveedor	Elementos de Entrada	PROCESOS NIVEL 2	Producto	Cliente		
E01.01 Gestión del planeamiento estratégico y operativo	Informe evaluación semestral del PEI y POI Memoria Anual Institucional	M01.03.02.01 Evaluación de implementación y resultados de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre	- Informe de evaluación de implementación y resultados de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre	<ul style="list-style-type: none"> - Miembros del SINAFOR - Ciudadano - Academia 		
E01.06 Gestión de Programas Presupuestales	Informe de seguimiento presupuestario semestral y anual					
-M01 Gestión de Políticas y Normas						

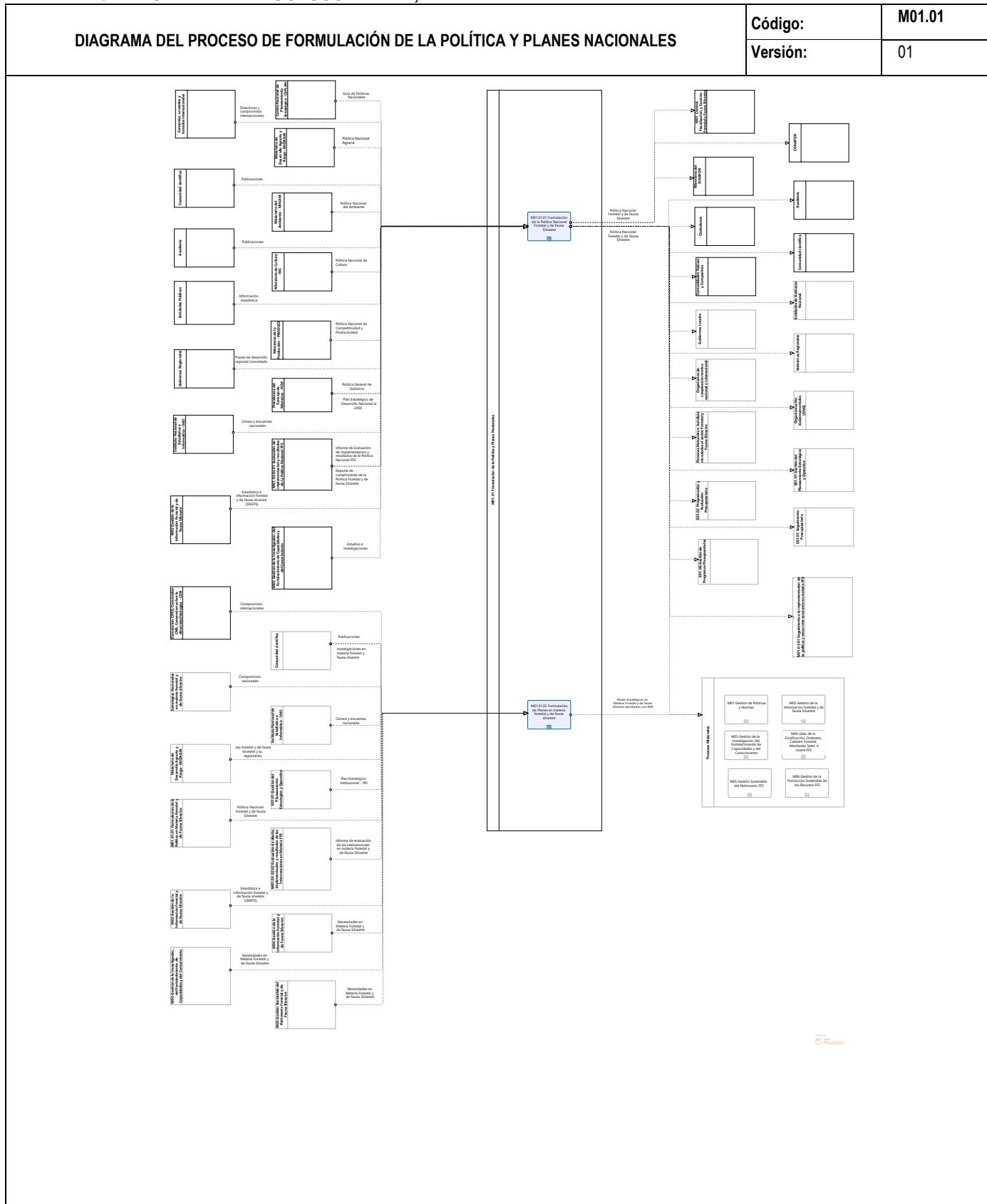
<p>M01.03.01 Seguimiento a la implementación de la política y otras intervenciones en materia forestal y de fauna silvestre</p>	<p>Informe del proceso de seguimiento a la Política Nacional Forestal y Fauna Silvestre</p>		<p>-Reporte de cumplimiento de la Política Forestal y de Fauna Silvestre</p>	<ul style="list-style-type: none"> -M02 Gestión de la Información Forestal y de Fauna Silvestre -M03 Gestión de la Investigación, del Fortalecimiento de Capacidades y del Conocimiento -M04 Gestión de la Zonificación, Ordenamiento, Catastro Forestal, Monitoreo Satelital e inventario Forestal y Fauna Silvestre -M05 Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y Fauna Silvestre -M06 Gestión de la Promoción Sostenible de los Recursos Forestal y Fauna Silvestre -M07 Control, Fiscalización, y Sanción Forestal y Fauna Silvestre -M01.01.01 - Formulación de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre -Dirección Ejecutiva -Gerencia General
---	---	--	--	---

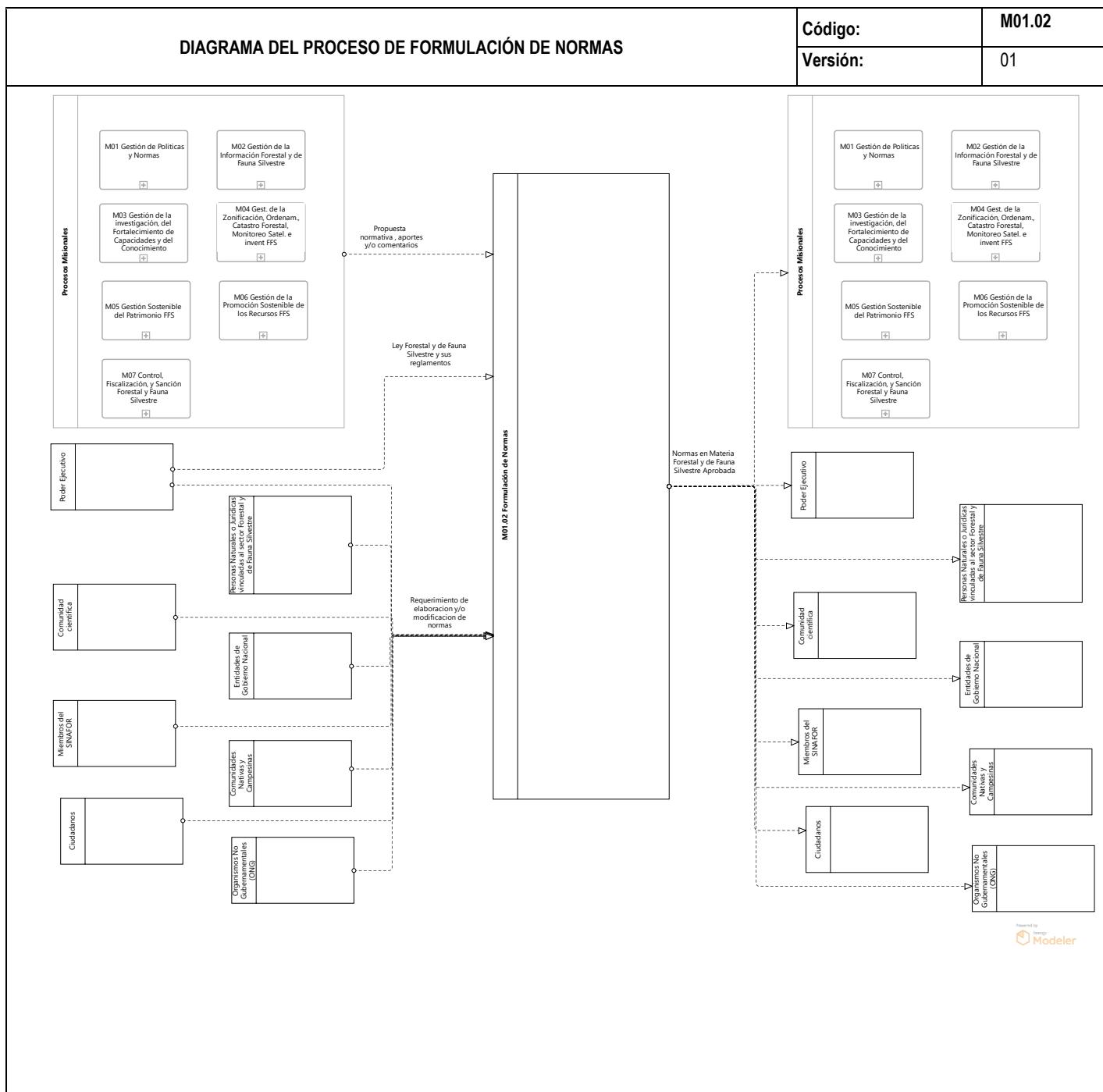
	Informe del proceso de seguimiento a otras intervenciones en materia Forestal y de Fauna Silvestre	M01.03.02.02 Evaluación de diseño, implementación y resultados de las Intervenciones en Materia Forestal y de Fauna Silvestre	Informe de evaluación de las intervenciones en materia Forestal y de Fauna Silvestre	<ul style="list-style-type: none"> - Miembros del SINAFOR -Ciudadano -Academia -M01 Gestión de Políticas y Normas -M02 Gestión de la Información Forestal y de Fauna Silvestre -M03 Gestión de la Investigación, del Fortalecimiento de Capacidades y del Conocimiento -M04 Gestión de la Zonificación, Ordenamiento, Catastro Forestal, Monitoreo Satelital e inventario Forestal y Fauna Silvestre -M05 Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y Fauna Silvestre -M06 Gestión de la Promoción Sostenible de los Recursos Forestal y Fauna Silvestre -M07 Control, Fiscalización, y Sanción Forestal y Fauna Silvestre -M01.01.02 Formulación de planes en materia forestal y de fauna silvestre -Dirección Ejecutiva -Gerencia General
Controles	Verificar el alineamiento de las metodologías de evaluación respecto de las guías aprobadas por el CEPLAN (Guía de Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN)			
Unidades de Organización o entidades participantes	El proceso es de aplicación y cumplimiento en la Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre y la Dirección de Evaluación			
RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROCESO				
Humanos	Director General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre Director de la Dirección de Evaluación Especialista Forestal en Seguimiento y Evaluación Especialista Forestal Especialista en Estadística Analista en Evaluación Especialista en Evaluación de Políticas Públicas			
Instalaciones	Sede Central SERFOR			

Sistemas informáticos	Microsoft Office (Word, Excel, PowerPoint) Correo Institucional Sistema de Gestión Documental - SGD KOBOT TOOL BOX Análisis de Evaluabilidad ArcGIS Pro		
Equipos	Equipos de cómputo (desktop o laptop). Equipos de comunicaciones (fija y/o móvil). Equipos multifuncionales (impresora, escáner, fotocopiadora). Proyector multimedia Tablet		
Documentos y Registros			
Interno	Lineamiento de Seguimiento y Evaluación de intervenciones en materia Forestal y de Fauna Silvestre		
Externo	Ley N° 29673 - Ley Forestal y de Fauna Silvestre Decreto Supremo N° 018-2015-MINAGRI, que aprueba el Reglamento para la Gestión Forestal Decreto Supremo N° 019-2015-MINAGRI, que aprueba el Reglamento para la Gestión de Fauna Silvestre Decreto Supremo N° 020-2015-MINAGRI, que aprueba el Reglamento para la Gestión de las Plantaciones Forestales y los Sistemas Agroforestales Decreto Supremo N° 021-2015-MINAGRI, que aprueba el Reglamento para la Gestión Forestal y de Fauna Silvestre en Comunidades Nativas y Comunidades Campesinas Decreto Supremo N° 009-2013-MINAGRI, que aprueba la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre DS 007-2013-MINAGRI que aprueba el ROF del SERFOR		
Registros	Diseño de la evaluación de la política Diseño de la evaluación de planes, programas, estrategias y proyectos Informe, Nota de elevación y Proyecto de oficio Informe de Taller de Validación Propuesta de Hoja de Ruta Propuesta de plan anual de evaluación		
RESPONSABLES			
ETAPA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaborado por	Serafín Filomeno Alves Milho	Director de Dirección de Evaluación	<p>Firmado digitalmente por FILOMENO ALVES MILHO Serafín Rodano FAU 20562836927 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 20.12.2024 18:19:21 -05:00</p>
Revisado por	Serafín Filomeno Alves Milho	Director de Dirección de Evaluación	<p>Firmado digitalmente por FILOMENO ALVES MILHO Serafín Rodano FAU 20562836927 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 20.12.2024 18:20:15 -05:00</p>
Aprobado por	Hector Enrique Vidaurre Arevalo	Director General de la Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre	<p>Firmado digitalmente por VIDAURRE AREVALO Hector Enrique FAU 20562836927 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 26.12.2024 09:36:03 -05:00</p> 

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO				Versión: 01
Nombre del proceso	Evaluación de implementación y de resultados de Políticas y Planes en materia forestal y fauna silvestre		Código del Proceso	M01.03.02
Objetivo del Proceso	Mejorar el diseño e implementación de la política y las intervenciones, a fin de que sean pertinentes para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, coherentes con otras intervenciones del estado y efectivas en alcanzar sus objetivos de manera eficiente, para la toma de decisiones basadas en evidencia.			
Nombre del Indicador	Porcentaje de intervenciones en materia forestal y de fauna silvestre evaluadas			
Justificación del Indicador	El indicador permite medir el número de intervenciones evaluadas en materia forestal y de fauna silvestre respecto al total de intervenciones potencialmente evaluables, las mismas que se encuentran en la fase de ejecución y cierre. Este indicador nos permitirá conocer el avance en el cierre de brecha de las intervenciones que deben de contar con sus correspondientes evaluaciones y de esta manera contribuir con el avance en la rendición de cuentas y en la transparencia institucional			
Responsable del Objetivo	Dirección de Evaluación			
Fórmula	$\text{NIE/NTI} \times 100 =$ <p>Donde:</p> <p>NIE= Número de intervenciones evaluadas¹ en materia forestal y de fauna silvestre</p> <p>NTI = Número intervenciones potencialmente evaluables (en ejecución y cierre)</p> <p>Criterios técnicos:</p> <p>NIE: Se refiere a la cantidad de intervenciones evaluadas, pueden corresponder a evaluaciones de implementación, resultado y diseño.</p> <p>NTI: Se refiere a la cantidad de intervenciones potencialmente evaluables considerados en el Plan Anual de Seguimiento y Evaluación - PASE y otros compromisos asumidos por el SERFOR.</p> <p>El porcentaje proyectado son cifras acumuladas.</p>			
Unidad de Medida	Porcentaje	Sentido del Indicador	Ascendente	Frecuencia de Medición
Responsable de Reportar el Indicador	Dirección de Evaluación		Base de Datos	Informe de implementación del PASE
	Línea de Base		Meta	
	Año	Valor	Año	Valor
	2023	5% (2/39) 39 intervenciones en ejecución y cierre	2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030	3/34 = 8% 6/34 = 17% 9/34 = 26% 12/34 = 35% 15/34 = 44% 18/34 = 53% 21/34 = 62% Supuesto: Se asume que las intervenciones no se repiten
RESPONSABLES				
ETAPA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA	
Formulado por:	Serafin Filomeno Alves Milho	Director de la Dirección de Evaluación	 Firmado digitalmente por FILOMENO ALVES MILHO Serafin Rodano FAU 20562836927 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 20.12.2024 18:21:56 -05:00	
Revisado por:	Serafin Filomeno Alves Milho	Director de la Dirección de Evaluación	 Firmado digitalmente por FILOMENO ALVES MILHO Serafin Rodano FAU 20562836927 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 20.12.2024 18:22:37 -05:00	
Aprobado por:	Hector Enrique Vidaurre Arevalo	Director General de la Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre	 Firmado digitalmente por VIDAURRE AREVALO Hector Enrique FAU 20562836927 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 26.12.2024 09:36:53 -05:00	

6. DIAGRAMA DE PROCESOS NIVEL 1,2





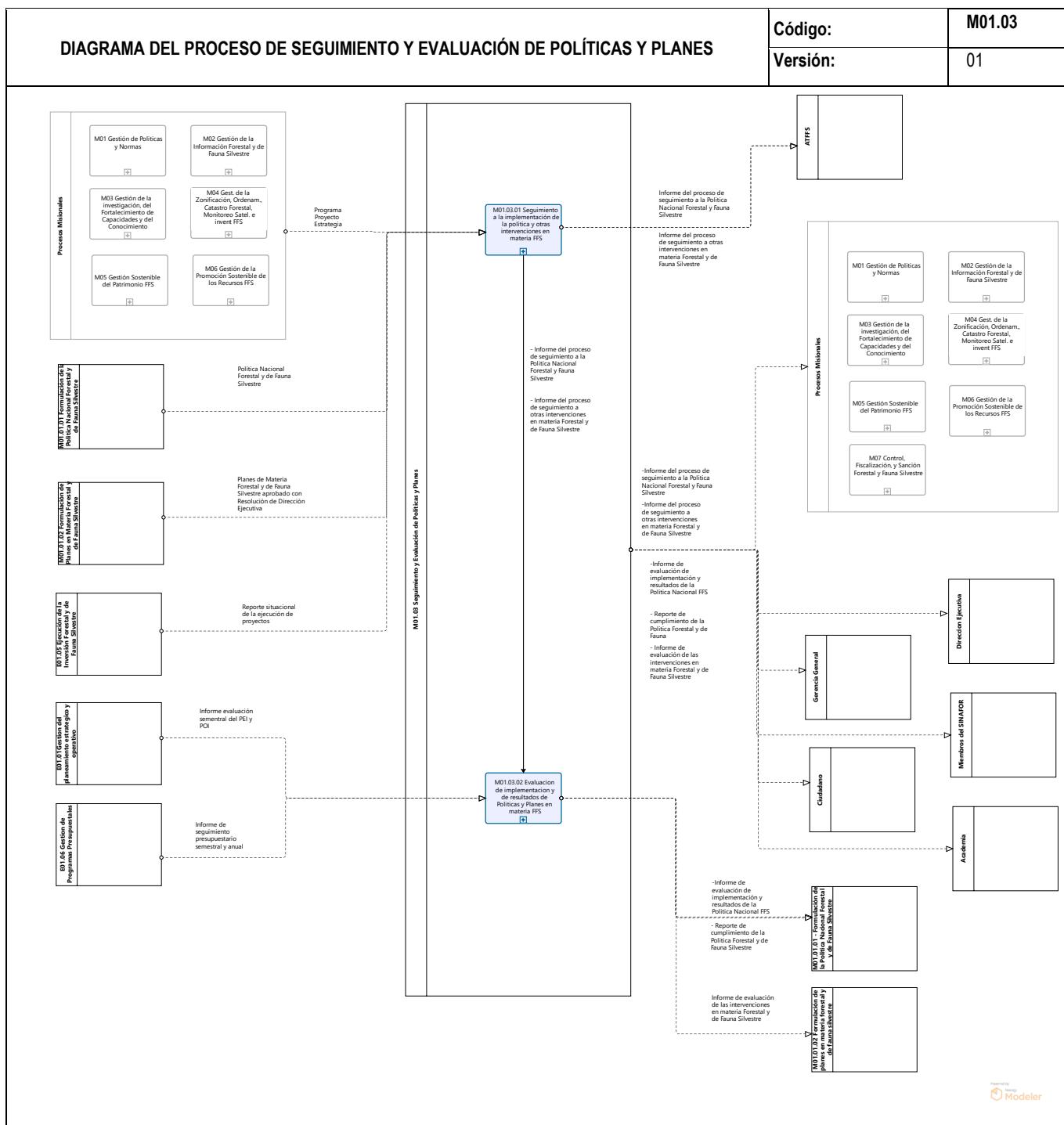


DIAGRAMA DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA Y OTRAS INTERVENCIONES EN MATERIA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE		Código: M01.03.01 Versión: 01
---	--	--

Este diagrama es un flujo vertical que ilustra el proceso de seguimiento a la implementación de la política y otras intervenciones en materia forestal y de fauna silvestre. Se divide en tres secciones principales: Formulación, Ejecución y Seguimiento.

Formulación: Se inicia con la **M01.03.01 Formulación de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre**, que resulta en la **Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre**. Esta se complementa con el **Programa Proyecto Estrategia**, que incluye los siguientes pasos:

- M01 Gestión de Políticas y Normas
- M02 Gestión de la Información Forestal y de Fauna Silvestre
- M03 Gestión de la investigación, del Fortalecimiento de Capacidades y del Conocimiento
- M04 Gest. de la Zonificación, Ordenam., Catastro Forestal, Monitoreo Satel. e invent FFS
- M05 Gestión Sostenible del Patrimonio FFS
- M06 Gestión de la Promoción Sostenible de los Recursos FFS

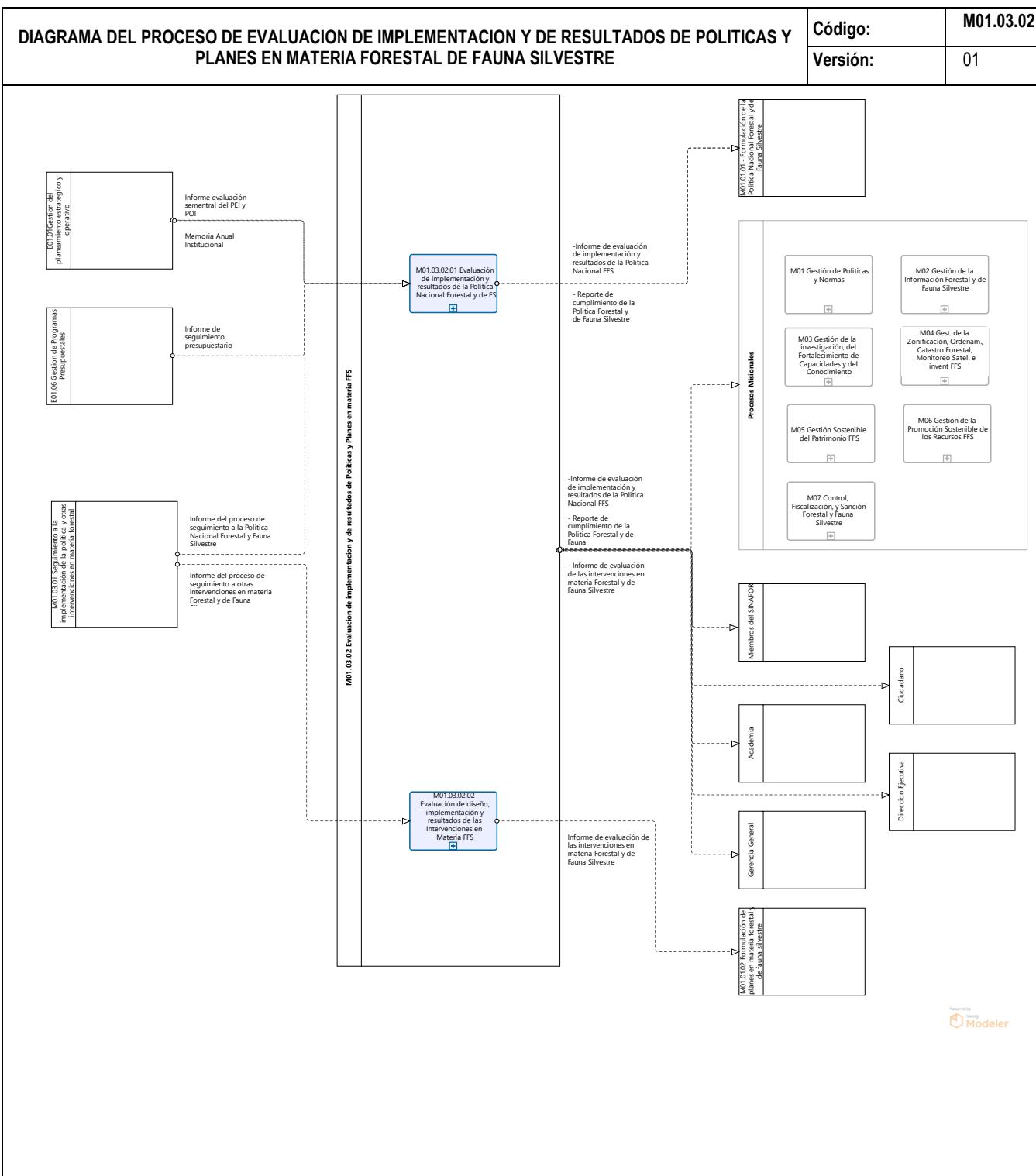
Ejecución: Se inicia con la **M01.03.02 Ejecución de las Intervenciones en Materia Forestal y de Fauna Silvestre**, que resulta en el **Reporte situacional de la ejecución de proyectos**. Luego, se pasa a la **M01.03.03 Seguimiento a la implementación de la política y otras intervenciones en materia FFS**, que resulta en el **Informe del proceso de seguimiento a la Política Nacional Forestal y Fauna Silvestre**.

Seguimiento: El **Informe del proceso de seguimiento a la Política Nacional Forestal y Fauna Silvestre** se evalúa en la **M01.03.04 Evaluación de la implementación y resultados de las Intervenciones en Materia FFS**, que resulta en el **Informe del proceso de seguimiento a otras intervenciones en materia Forestal y de fauna Silvestre**.

Evaluación: El **Informe del proceso de seguimiento a otras intervenciones en materia Forestal y de fauna Silvestre** se evalúa en la **M01.03.05 Evaluación de las Intervenciones en Materia FFS**, que resulta en el **Informe del proceso de seguimiento a otras intervenciones en materia Forestal y de fauna Silvestre**.

Actores: El diagrama muestra la participación de diferentes actores en cada etapa:

- ATFS:** Participa en la ejecución y seguimiento.
- Dirección Ejecutiva:** Participa en la ejecución y seguimiento.
- Gremial General:** Participa en el seguimiento.
- Ciudadano:** Participa en el seguimiento.
- Miembros del SENFOR:** Participan en la ejecución y seguimiento.
- Academia:** Participa en el seguimiento.



7. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- ❖ **ATFFS:** Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre, órganos descentralizados del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR).
- ❖ **Cliente:** Término genérico para describir al receptor final del producto, pudiendo ser una persona, un grupo de personas, una organización, otro proceso, entre otros, y pudiendo recibir de manera general la denominación de usuarios, beneficiarios, administrados, u otras.
- ❖ **Controles:** Conjunto de actividades (revisiones, inspecciones, pruebas) que están orientadas a la verificación del cumplimiento de las características previstas de los elementos de entrada, de las actividades y de los productos resultantes de los procesos.
- ❖ **Dueño del proceso:** Es el órgano, unidad orgánica que tiene la responsabilidad y la autoridad definidas para diseñar, implementar, controlar y mejorar los procesos a su cargo, con el propósito de asegurar el cumplimiento de los resultados previstos. De existir procesos de involucran a más de un órgano, unidad orgánica o órgano descentralizado el Dueño del proceso será aquel cuya participación en el mismo sea la más relevante
- ❖ **Elementos de entrada:** Necesidades y expectativas de los clientes, las cuales ingresan al proceso para ser transformados en los productos. Los elementos de entrada pueden ser tangibles (expedientes, formularios, escritos, reclamos, denuncias) o intangibles (información).
- ❖ **Indicador de Desempeño:** Medida cuantitativa o cualitativa observable, asociada al objetivo del proceso que permite describir características, comportamientos o fenómenos, a través de su comparación con períodos anteriores o con metas o compromisos. Se asocia con el Objetivo del proceso y sirve para la determinación de la Metas. Conceptualmente, se considera que los indicadores tienen cuatro dimensiones de desempeño: eficacia, eficiencia, calidad y economía aplicables a los productos.
- ❖ **Objetivo del proceso:** Es el fin último que se pretende alcanzar con la ejecución de un proceso.
- ❖ **Proceso Misional:** Son los procesos de producción de bienes y servicios de la cadena de valor y responden a las funciones sustantivas de la entidad. También se denominan procesos clave u operativos.
- ❖ **Producto:** Resultado de un proceso, entendido como las regulaciones, bienes y servicios que recibe una persona y que satisfacen sus necesidades y expectativas, lo que contribuye al logro de los objetivos institucionales y a la generación de bienestar para la sociedad. Esta definición incluye como productos a las políticas y a las regulaciones.
- ❖ **Proveedores:** Término genérico para describir a quien proporciona los elementos de entrada para la ejecución del proceso, pudiendo ser una persona, un grupo de personas, una organización, otro proceso, entre otros. Puede ser un proveedor interno o externo a la entidad.
- ❖ **Recursos:** Elementos necesarios para la operación de los procesos:
 - i. **Sede Central SERFOR:** Infraestructura física donde se ejecutan los procesos, que cuenta con los servicios básicos para dicho fin (electricidad, servicios de agua, servicios de telefonía e internet, entre otros).
 - ii. **Sistemas informáticos:** Sistema de soporte integrado que permite a usuarios individuales obtener, compartir y gestionar información mediante una combinación específica de software y hardware y de esta manera dar soporte a los procesos.
 - iii. **Equipos:** Equipamiento utilizado en la ejecución del proceso, por ejemplo: computadoras, laptops, impresoras, escáner, entre otros.
- ❖ **Registros:** Documentos formales que evidencia la ejecución de las actividades o cumplimiento de hitos o resultado de fases del proceso.